

CONVOCATORIA
FERIA INCLUSIVA

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE DE CAMIONETAS PARA EL
PROYECTO ENCUESTA NACIONAL DE EMPLEO, DESEMPLEO Y
SUBEMPLEO-ENEMDU

El Instituto Nacional de Estadística y Censos INEC, convoca a través del Portal Institucional de Servicio Nacional de Contratación Pública y mediante su sede electrónica (página web), conforme el estudio técnico / inclusión: a todas las personas jurídicas, ya sea de manera individual o consorciados, o con compromiso de consorcio, que estén domiciliadas a nivel nacional excepto Galápagos, para la presentación de ofertas relacionadas con la CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE DE CAMIONETAS PARA EL PROYECTO ENCUESTA NACIONAL DE EMPLEO, DESEMPLEO Y SUBEMPLEO-ENEMDU, que estén habilitadas en el Registro Único de Proveedores- RUP y que pertenezcan a:

1. Organizaciones de economía popular y solidaria: cooperativos
2. Micro y pequeñas empresas

La información general del proceso es la siguiente:

CÓDIGO DEL PROCESO: FI-INEC-2026-006

PRESUPUESTO REFERENCIAL: \$ 257.400,00 (Doscientos cincuenta y siete mil cuatrocientos con 00/100 dólares de los Estados Unidos de América), grava tarifa 0% IVA

CPC: 641000023

PRECIO UNITARIO ADHERIRSE: \$ 110,00 (Ciento diez con 00/100 dólares de los Estados Unidos de América), grava tarifa 0% IVA.

PLAZO: 273 días calendario, a partir de la notificación por parte del Administrador del Contrato

FORMA DE PAGO: El Instituto Nacional de Estadística y Censos cancelará el valor diario de \$ 110,00 (Ciento diez con 00/100 dólares de los Estados Unidos de América), grava tarifa 0% IVA, por día efectivo de servicio prestado.

Pagos mensuales: Se cancelará de manera mensual, por los días efectivamente trabajados, una vez prestado el servicio, previa presentación del acta de entrega recepción parcial y/o definitiva, la factura y las hojas de ruta del servicio.

La forma de pago se apegará a lo que determina el artículo 378 "Pagos" del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.

CRONOGRAMA:

La feria inclusiva tendrá el siguiente cronograma, que será publicada el portal compras públicas www.compraspublicas.gob.ec:

ETAPA	FECHA	HORA
Fecha de Publicación y Convocatoria	07/08/2026	16:00
Fecha límite de Socialización, Preguntas, Respuestas y aclaraciones	13/08/2026	16:00
Fecha límite de adhesión a las especificaciones técnicas o términos de referencia y condiciones económicas y para la presentación de ofertas	18/08/2026	16:00
Fecha límite solicitar convalidación	20/08/2026	16:00
Fecha límite respuesta convalidación	24/08/2026	16:00

Fecha límite de verificación de cumplimiento de requisitos mínimos	26/08/2026	16:00
Fecha límite de adjudicación	31/08/2026	16:00

La socialización del proceso de Feria Inclusiva No. FI-INEC-2026-006, se llevará a cabo de acuerdo con el cronograma del procedimiento, el 12 de agosto de 2026 a las 10:00 a.m., se efectuará de forma virtual a través de la plataforma ZOOM, los datos para unirse al video conferencia son:

Enlace de la reunión:

<https://us04web.zoom.us/j/7478027544?pwd=wPbrEQrzGw64lG4558ZJnmsW7dTkAt.1&omn=76625526331>

ID de reunión: 747 802 7544

Código de acceso: A5dse2

EQUIPO MÍNIMO:

Cantidad	13 camionetas
Tipo de Vehículo	Camioneta doble cabina 4x4 y/o 4x2
Capacidad	5 personas (Incluido conductor)
Modelo y año de fabricación	De acuerdo a la Resolución No. 111-DIR-2014-ANT de 12 de septiembre de 2014 y Resolución No. 023-DIR-2024-ANT de 23 de julio de 2024, emitida por la ANT.
Equipamiento	Lona protectora para el espacio de carga, con las seguridades necesarias para salvaguardar el material de trabajo.

La disponibilidad de los vehículos será validada con la presentación de los siguientes documentos habilitantes:

- Matriculación vigente (especie)
- Revisión técnica vehicular vigente, de acuerdo a la calendarización conforme el órgano de control de cada jurisdicción

No podrán presentar vehículos que se encuentren prestando servicio para el INEC, con contratos vigentes para el período del servicio a contratar

PERSONAL TÉCNICO:

- **Función de la Persona:** Conductor profesional mínimo con licencia Tipo C. Los conductores deberán cumplir con lo especificado en los artículos 34 y 35 de la Resolución No. 032-DIR-2012- ANT de 1 de junio de 2012.
- **Cantidad:** 13 conductores

Se comprobará con copias simples y legibles de la licencia de conducir vigente

OTROS PARÁMETROS:

- Presentar copia de Permisos de Operación vigente de la operadora de transporte de carga mixta, otorgado por la Agencia Nacional de Tránsito o Gobiernos Autónomos Descentralizados que hayan ejercido su competencia.
- Presentar una carta compromiso debidamente suscrita en la cual indique que de ser adjudicado entregará copias de la póliza de seguro con responsabilidad civil a terceros vigente de acuerdo a lo establecido en la Ley Orgánica de Transporte Terrestre Tránsito y Seguridad Vial, o en su

defecto deberá renovarse durante la ejecución del contrato, la misma que deberá presentar al Administrador de Contrato para el inicio de la prestación del servicio.

- Presentar una carta compromiso debidamente suscrita en la cual indique que de ser adjudicado presentará, para el inicio de la prestación del servicio, la lona protectora para el espacio de carga, con las seguridades necesarias para salvaguardar el material de trabajo.

Nota: Todos los requisitos y documentación adicional puede encontrarla sin costo alguno en el Sistema Oficial de Contratación del Estado.